

Datos de MuMaLa: alarmante aumento en las cifras de asesinatos de mujeres por razones de género

03/01/2024



El aumento en las cifras de asesinatos de mujeres por razones de género genera mucha preocupación. Los últimos informes indican que incluso se superó las estadísticas del 2020, año marcado por la pandemia. En un gran porcentaje se comprobó la existencia de una relación preexistente entre la víctima y el victimario. Luisina Blanco, coordinadora del observatorio MuMaLa en Mendoza, indicó a FM Vos 94.5 que la tasa de feminicidios a nivel país es alarmante. «Todos estos números y estadísticas reflejan un montón de historias violentas. De

todas formas, cada año tenemos la esperanza de que estos datos disminuyan. Como sociedad debemos involucrarnos para que haya menos femicidios y se establezcan políticas públicas acorde a lo que es esta problemática social», declaró a FM Vos 94.5 Luisina Blanco. «Durante el 2023 se perpetraron 390 muertes violentas, en esta cifra se incluyen femicidios y femicidios vinculados. También, muertes vinculadas a economías delictivas donde el hecho de ser mujer ubica a la víctima en situación de riesgo y desventaja. En la ciudad de Rosario es donde se da la tasa más elevada del país. La condición de ser mujer nos expone a una situación de mayor vulnerabilidad que los varones. Muchas mujeres son utilizadas como mulas por el narcotráfico. A su vez, hubo muchas muertes en contexto de robo o violaciones», agregó. «Por otra parte, relevamos lo que se denomina suicidio femicida, que es cuando una mujer decide acabar con su propia vida tras vivir en un marco de violencia de género. La Justicia muchas veces no llega o es muy lenta, mientras tanto, el hostigamiento continúa por parte del agresor. La mujer que no lo soporta más decide acabar con su propia vida. Al margen de estos parámetros, en el 2023 hubo 254 femicidios directos o vinculados, lo que equivale a un femicidio cada 39 horas en nuestro país. Pero si dicha estadística la extendemos a los intentos de femicidio, los números se duplican alcanzando los 562 intentos de femicidios en Argentina, es decir que hay un intento de femicidio cada 13 horas, aproximadamente», amplió. Después, explicó que estos datos son totalmente desalentadores y elevados para la región. «Es una estadística muy fuerte, la provincia de Mendoza no es ajena a esta situación. En las últimas dos semanas de diciembre fue cuando se registraron más intentos de femicidios. Todo esto está ligado a los discursos de odio de género que se vienen profundizando tras las declaraciones de Javier Milei, quien aseguró que las políticas de género no servían. El Ministerio de las Mujeres no fue un resultado de un signo político, sino que fue producto de la lucha del activismo feminista. La jerarquización de políticas de género es necesaria. El patriarcado y el machismo tiene que ver con

algo que está arraigado culturalmente. Por eso, hay que profundizar aún más los trabajos», destacó Blanco. Más adelante, habló y explicó el concepto de violencia económica. «Muchos padres no cumplen con la cuota alimentaria y son las propias mujeres quienes deben salir al mercado de trabajo para poder darles de comer a sus hijos e hijas. Solo 4 de cada 10 varones brindan la cuota alimentaria, mientras que solo uno de cada 10 otorga lo que se acordó en la conciliación. Todos los sectores sufren la pobreza, pero las mujeres más. Muchas no se van de un hogar violento porque no tienen dónde ir. Eso es lo que se entiende como violencia económica. El 60 % de las personas que están por debajo de la línea de pobreza son mujeres», fundamentó. En esa misma línea y al finalizar la nota, criticó con dureza la reforma actual que impulsó Javier Milei eliminando el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad. «Todo esto nos lleva a un retroceso acerca de lo que se venía realizando en Argentina en materia de género. La Ley Micaela era y es esencial en ese sentido, no obstante, la Ley Ómnibus plantea entre otras cosas, que las personas no van a poder denunciar lo que se llama violencia institucional y la perspectiva de género. Con la eliminación del ministerio y la implementación de las subsecretarías se pierde por completo el abordaje integrado de todas aquellas personas que integran el colectivo LGTBIQ+», argumentó la coordinadora en Mendoza del Observatorio de MuMaLa.